



REHABILITACIÓN FUNCIONAL

Plataformas salvaescaleras



DESCRIPCIÓN:

Plataforma que se desplaza por un carril guía en el lateral de la escalera. Tiene un motor eléctrico accionado desde un mando de presión continua que se sitúa en la plataforma y en la pared.



FUNCIÓN:

Permite subir o bajar tramos de escaleras de cualquier longitud a personas con cualquier tipo de ayuda técnica para la movilidad.



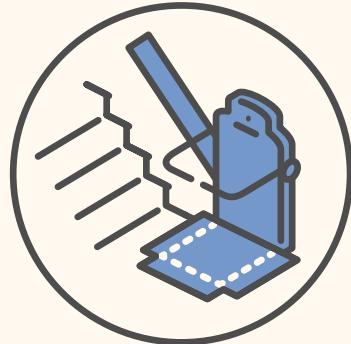
INDICACIONES:

Personas con problemas de movilidad que les dificultan o impiden subir o bajar escaleras.



OBSERVACIONES:

La anchura mínima de la escalera tiene que ser de 1 m. El sistema puede hacer giros y desniveles. La normativa acepta este sistema como solución para hacer accesible un edificio. El acceso puede ser lateral o frontal.



Anotaciones:
